

# Oración (gramática)

## De Wikipedia, la enciclopedia libre:

La **oración** es el [constituyente sintáctico](#) más pequeño posible capaz de realizar un [enunciado](#) o expresar el contenido una [proposición lógica](#), un mandato, una petición, una pregunta o, en general, un [acto ilocutivo](#) que incluya algún tipo de predicación. Se diferencia de las [frases](#) completitud descriptiva.

Usualmente esto se parafrasea diciendo es el fragmento más pequeño del discurso que comunica una idea completa y posee independencia (es decir, podría sacarse del contexto y seguir comunicando). Las oraciones están delimitadas [prosódicamente](#) por pausas y gráficamente por [comas](#) o [puntos](#). En las escuelas formalistas, es la unidad de análisis fundamental.

## Introducción

El concepto de oración es paradójicamente uno de los que más revisiones ha sufrido en los modelos gramaticales desde la aparición de la [lingüística](#) moderna y en particular la moderna teoría de la [sintaxis](#). Tradicionalmente los gramáticos trataron la oración como una unión de "[sujeto](#) + [predicado](#)" pero ese análisis semánticamente pertinente ha sido en gran medida abandonado en sintaxis moderna.

Los primeros análisis sintácticos en términos de constituyentes inmediatos de [Leonard Bloomfield](#) trataron la oración como una [construcción exocéntrica](#) en la que ninguno de los dos constituyentes básicos en sintagma nominal sujeto y la frase verbal eran el núcleo principal de la misma, y ambos digamos constituían elementos jerárquicos del mismo nivel. En el modelo de [Noam Chomsky](#) de [1986\[1\]](#) por el contrario el sujeto se trataba como el [especificador](#) de un [sintagma de tiempo](#). Este sintagma de tiempo sería una [categoría funcional](#) cuyo núcleo sería la inflexión de tiempo normalmente asociada a un verbo [léxico conjugado](#) a un [verbo auxiliar](#).

En cambio en el análisis del [funcionalismo lingüístico](#) no existe una definición formal de oración, sino que existen patrones recurrentes fonológicos, sintácticos y semánticos que permiten definir prototipos de oración, ver más abajo.

## Enfoque funcional de oración

Antes de definir qué es una oración para el [funcionalismo lingüístico](#), hay que tener presente el cambio que ha experimentado la delimitación de los conceptos lingüísticos en las últimas décadas.

Antiguamente, las categorías gramaticales eran vistas como unidades discretas. Esto implica dos

cosas fundamentales: las categorías poseen límites precisos, o sea, un elemento pertenece a una categoría si posee las propiedades o características que definen a esta como tal, y, debido a esto mismo, los miembros de una categoría son equivalentes entre sí.

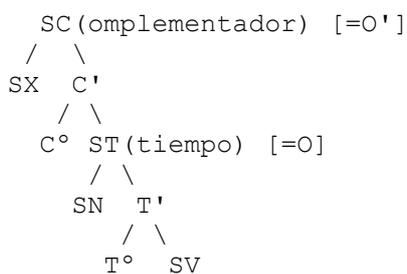
Sin embargo, hoy día las categorías son vistas como un *continuum* dentro del cual una serie de rasgos o propiedades, cuyo fin es identificar no la pertenencia sino la gradación, confluyen y tienden a coincidir según una determinada probabilidad. Esto provoca que dentro de una categoría existen miembros que pueden llegar a ser mejores ejemplos que otros a los cuales se les llama *prototipos*.

De esta manera, para establecer la definición de la oración, se propone una caracterización de su prototipo y no un conjunto de condiciones necesarias y suficientes para identificarla. Los principales aspectos que se toman en cuenta para definir el ámbito de la oración son los siguientes:

- Desde el punto de vista de la entonación, está delimitado por dos pausas (una al inicio y otra al final).
- Desde el punto de vista semántico, transmite un mensaje con sentido cabal para un determinado contexto, o sea, no precisa nada más para ser interpretada.
- Desde el punto de vista sintáctico, es autónoma. Esto significa que la oración no está incluida dentro de otra unidad gramatical. También es importante señalar que toda oración posee un verbo conjugado.

## Enfoque generativista de oración

El análisis de la estructura interna de las oraciones que ha hecho la escuela generativista ha ido variando con el tiempo desde las "reglas de reescritura sintagmática" en que la oración se analizaba como una construcción exocéntrica en la que se unió un sintagma nominal, que en esencia se comportaba como un sujeto, con un sintagma verbal, y sobre los que luego más tarde actuaban desplazamientos sintácticos, pasándose de una estructura profunda a una estructura superficial. A la hipótesis de "endocentricidad generalizada" que trataba en pie de igualdad las categorías funcionales y las léxicas. En este modelo se presupone que las oraciones en esencia se ajustan al esquema estructural:

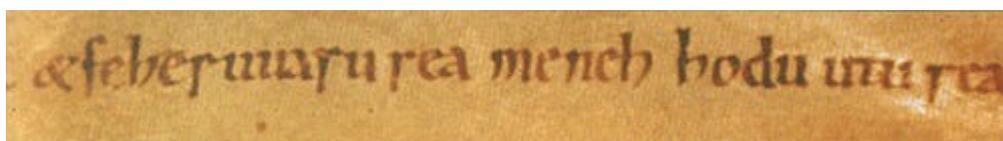


Donde SN sería en sintagma nominal sujeto, C° la partícula que introduce una oración que podría no existir, SX sería un especificador del sintagma complementante. T° sería un verbo auxiliar o un verbo en forma finita, SV el sintagma verbal que en la gramática tradicional se identificaba con el predicado. Cada uno de estos sintagmas constituyentes además podía tener su propia estructura interna.

## Tipos de oraciones

La gramática tradicional trata las oraciones desde un punto de vista de componentes inmediatos:

- Oraciones compuestas: son las que dos o más oraciones forman otra oración; por ejemplo: "A Carlos le gusta jugar fútbol, *pero* a María solo le gusta jugar cricket".
- Oraciones copulativas (o atributivas): aquellas que cuentan con un predicado nominal. Éstos constan de un verbo que hace de cópula entre el sujeto y el atributo.
- Oraciones adversativas: aquellas que van precedidas por una conjunción adversativa (*pero, sino...*). Contradicen el significado de la oración a la que se unen por la susodicha conjunción. (Ej.: Tú lo sabes, pero yo no).
- Oraciones disyuntivas: aquellas que van precedidas por una conjunción disyuntiva (*o, u*). Contradicen o matizan el significado de la oración a la que se unen por la susodicha conjunción.



Copia digital de la primera oración húngara conocida. Manuscrito de [1055](#) de [Tihany](#).

Este enfoque difiere grandemente de los enfoques más formales, y en cierto modo más aplicables a la generalidad de lenguas del mundo. En estos enfoques lo más importante no es la cualidad de los elementos de unión en las oraciones compuestas sino el tipo de estructura jerárquica que se da entre las diversas partes de dicha oración.

## Oración unimembre

También llamados habitualmente predicados directos, son oraciones formadas por una palabra o un grupo reducido de palabras. Sirven para satisfacer las necesidades comunicativas.

Por razones obvias, no se pueden analizar mediante el paradigma sujeto-predicado, sino que tienen su propia categorización según el tipo de información que comunican. Sin embargo, normalmente el análisis morfosintáctico no les presta más atención que ésta, pues al ser grupos tan estrechamente vinculados, es difícil seccionarlos.

Las oraciones unimembres pueden entonces ser:

- **Interjecciones:** Están compuestas por lo general de una sola palabra, se dividen también en *propias e impropias*.
- **Frases Admirativas:** Son grupos de palabras que están completamente estereotipadas. Entre éstas, las que siguen la forma *¡Qué + adjetivo* son extremadamente productivas y comunes.
- **Vocativas:** Son aquéllas que sirven para apelar a otra persona, como "*¡Hey!*", o "*¡Tú!*".
- **Fórmulas estereotipadas:** Son aquellas formas que con el pasar de los años se han ido inmovilizando, por así decirlo, y han pasado a convertirse en grupos que se dicen como tales, sin reparar en las distintas partes de los mismos, que han dejado de importar.
- **Condensaciones:** En este grupo cae una gran cantidad de oraciones unimembres, pues pueden ser:
  - preguntas ("¿qué?", "¿quién?", "¿con qué?", ...)

- respuestas ("no", "sí", "tal vez", ...)
- deseos ("felicitaciones", "buena suerte", ...)
- órdenes ("¡silencio!", "¡fuera!", ...)
- exclamaciones ("¡mi billetera!", "bien", ...)

## Oración bimembre

Las **oraciones bimembres** son aquellas que poseen dos o más miembros (o sintagmas) y por lo tanto, pueden ser analizadas estructuralmente según sus partes. Se reconocen dos grandes grupos: las adverbiales y las verbales u orales.

### Oración bimembre adverbial

Las **oraciones bimembres adverbiales** no poseen verbos conjugados (los verboides, o "tiempos no personales del verbo" - gerundio, participio e infinitivo - no son parte del paradigma de conjugación) y se componen de dos partes: el soporte y el aporte. La relación entre estas dos partes es de **interdependencia**. Son extremadamente comunes en titulares de diarios y contextos por el estilo.

El **soporte** es la parte de la oración de carácter nominal que sienta el tópico de la oración, sobre lo que esta versará.

El **aporte**, por el contrario, puede ser tanto nominal, como adjetivo, adverbial o incluso estar formado por un complemento. Hay incluso algunos que se componen de palabras o frases sueltas. Constituye lo versado sobre el tema que presenta el soporte. Algunos ejemplos:

- *André Agassi, número uno del mundo.*
- *Robin Williams, premiado por la Academia.*
- *La selección de fútbol, muy cerca del triunfo.*
- *En peligro víctimas de choque.*

En los ejemplos se ven aportes de carácter nominal, adjetivo, adverbial y constituido por un complemento respectivamente. El cuarto ejemplo sirve para ilustrar que el orden soporte-aporte no es estático y tiene que ver más con el matiz que el enunciante le quiere dar a la oración.

### Oración bimembre

La **oración bimembre** es la oración "típica", por así decirlo, que se forma con dos sintagmas (uno de carácter nominal que constituye el sujeto y otro de carácter verbal que forma el predicado). La principal diferencia que tiene con la oración adverbial antes vista es que en aquella se considera que la información que otorga el verbo es omitible, pues lo importante es lo que se quiere decir del tema que sea, mientras que en esta se considera esencial. Esto generalmente porque los verbos omitidos en las adverbiales son verbos copulativos (como "ser", "estar", "parecer", "permanecer"), mientras que los de las verbales son verbos que comunican acciones más específicas (como "prometer", "asesinar", o "derogar"). Por esto, la oración bimembre verbal es la que menos depende del contexto en el que se encuentra, y por lo mismo, la más autónoma.

La oración bimembre verbal puede, además, ser clasificada según las propiedades de sus sintagmas,

es decir, analizando las propiedades del sintagma nominal (separando entre oraciones personales e impersonales y sus clasificaciones) y las del sintagma verbal (separando entre oraciones complejas y simples).

## Según el sintagma nominal (SN)

### Personales

Las oraciones personales son las que tienen sujeto.

Ejemplo: *José* es un joven estudioso

### Con sujeto elíptico

En las oraciones con sujeto elíptico, éste se sobreentiende a partir de la conjugación del verbo de la oración.

Ejemplo: *Voy a dormir hasta mañana*; el verbo *ir* nos indica que el sujeto es **yo** (*voy* es la conjugación para la primera persona singular de presente de indicativo)

### Impersonales

Las oraciones impersonales son las que no tienen sujeto ya que el verbo no lo admite. Éstas a su vez se clasifican en tres grupos:

- **Unipersonales:** se refieren a fenómenos atmosféricos (*llover, nevar, etc.*). Ejemplo: Ayer por la tarde *llovió*
- **Gramaticalizadas:** en las gramaticalizadas los verbos *ser, hacer y haber* se utilizan de forma impersonal. Ejemplo: *Hay* comida para ti en la mesa
- **Impersonales reflejas:** el verbo aparece junto al pronombre reflexivo *se*. Ejemplo: En esta ciudad *se vive* muy bien

## Según el sintagma verbal (SV)

Según la cantidad de verbos que existan en el predicado, o la cantidad de sintagmas verbales que se coordinen en la oración, se reconocen oraciones simples y complejas.

Las **oraciones simples** o **sencillas** son aquellas en cuyos predicados existe sólo un grupo verbal conjugado, es decir, que no contienen oraciones subordinadas. Un ejemplo de oración simple es "Los chicos *juegan* en el parque", donde sólo hay una expresión verbal: *juegan en el parque*.

Las **oraciones complejas** o **compuestas**, en cambio, son aquellas en las que se une una serie de procesos verbales, generalmente subordinados unos a otros. El castellano permite la concatenación de cuantas oraciones se desee, siempre y cuando se respeten ciertas reglas pertinentes a la creación de cláusulas.

Un ejemplo de oración compleja es "*Rodrigo, cuya anatomía se parece a la de un castor, cruzó corriendo el bosque para encontrarse con Carlo, quien tiene la columna destruida*", en la que

encontramos sintagmas verbales en cláusulas adjetivas ("cuya anatomía se parece a la de un castor", "quien tiene la columna destruida"), **adverbiales** ("*corriendo*") y **sustantivas** ("*encontrarse con*").

## Clasificación de las oraciones



Se ha sugerido que [Clasificación de las oraciones](#) sea **fusionado** en este artículo o sección. ([Discusión](#)).

Una vez que hayas realizado la fusión de artículos, pide la fusión de historiales en [WP:TAB/F](#).

Las oraciones se pueden clasificar atendiendo a los siguientes criterios:

### Según su composición

- **Según su composición**

- **Simples**: aquellas formadas por un solo predicado. Se puede conceptualizar como la oración que consta de un solo predicado verbal, y constituye una unidad de pensamiento con autonomía sintáctica. Es la de estructura más sencilla porque no se integra en ninguna otra unidad gramatical mayor. Por ello, es la primera que se utiliza en el proceso de aprendizaje de una lengua, tanto si es la propia como una segunda. Por ello es la más utilizada en la infancia y también en el uso de la variedad estándar de una lengua.

*Pedro vive en Madrid*

- **Compuestas**: aquellas formadas por la unión de varias proposiciones.

*Los alumnos que viven lejos llegaron tarde*

Los padres pasean por el parque y los niños juegan

- Tipos de oraciones **compuestas**:
  - **Subordinadas**: Una de las proposiciones (la subordinada) cumple una función sintáctica en la otra (llamada proposición principal).
  - **Coordinadas**: Las dos proposiciones podrían ser independientes sintácticamente, pero se agrupan para formar una oración mayor.
  - **Yuxtapuestas**: Son una variante de las otras dos, en vez de estar relacionadas por una conjunción coordinante lo están por un signo de puntuación.

### Según el *modus*

- **Según el *modus*** (Cómo se dice lo que se dice):
  - **Enunciativas**.
    - Afirmativas.
    - Negativas.
  - **Exhortativas / imperativas**.
  - **Desiderativas**.
  - **Dubitativas**.
  - **Exclamativas**.

- *Interrogativas.*

## Según el *dictum*

- Según el *dictum* (Qué es lo dicho):
  - **Oración copulativa** (o atributiva), si el predicado es nominal. Éstos constan de un verbo que hace de cópula entre el sujeto y el atributo.
  - **Oración predicativa**, con predicado verbal, es decir, con un verbo que no es copulativo. Los predicados verbales pueden, a su vez, dividirse en:
    - **Transitivas o intransitivas**, dependiendo de si llevan complemento directo o no, respectivamente.
    - **Reflexivas**, si es el sujeto quien realiza y recibe la acción del verbo.
    - **Recíprocas**, en las que los sujetos se intercambian la acción.
    - **Personales o impersonales**: las personales poseen sujeto. Las impersonales, no. El verbo en las impersonales se encuentra en tercera persona del singular. Hay tres grupos de oraciones impersonales:
      - Con verbos meteorológicos ("llover", "granizar").
      - Con verbos como "haber", "hacer", "ser", "sobrar con", "bastar con"...
      - Con "se", que es una marca de impersonalidad. No confundir con el pronombre personal de tercera persona.

**¡Atención!** *No confundir las oraciones impersonales con las formas no personales de un verbo (infinitivo, gerundio y participio)*

- **Activas o pasivas.** Hay dos tipos de pasivas:
  - **Pasivas:**
    - Cuentan con un sujeto paciente.
    - El verbo (el núcleo del predicado) está en voz pasiva.
    - Poseen un complemento agente, aunque este puede no aparecer.
    - Ejemplo de oración pasiva: "Los alumnos fueron recibidos amablemente por sus profesores". Aquí se aprecia un sujeto paciente (los alumnos) que recibe la acción indicada por el verbo (recibir) y un complemento circunstancial agente (por sus profesores) que corresponde a quien o quienes realizan la acción del verbo en pasiva.
  - **Pasivas reflejas o pasivas con morfema de pasividad SE:**
    - Sujeto inanimado paciente.
    - Carece de complemento agente.
    - El verbo (el núcleo del predicado) está en voz activa.
    - Usa el morfema "se" como marca de pasiva refleja.
    - El verbo está en tercera persona.
    - Ejemplo: "Se entregaron los resultados oportunamente". En esta oración, apreciamos por el método de la concordancia que el sujeto oracional corresponde al sintagma "los resultados". Éste es de carácter paciente, ya que recibe la acción indicada por el verbo en voz activa (entregar) y observamos la presencia del morfema "SE". No hay C. C. Agente pero sí tiene mujeres